

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Transparencia
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Gante 15. 2º. Piso. Salón Tres

6 de abril de 2015

EL C. PRESIDENTE.- Bienvenidos a esta segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2015.

Me permito informar a ustedes que en ausencia de la C. Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Transparencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en esta ocasión su servidor Juan Manuel Hernández Martínez, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, asumirá la presidencia de esta sesión y la licenciada Flor Izté Ramírez Godínez, Directora de Transparencia de Información Pública y Datos Personales fungirá como secretaria ejecutiva, y el contador público Jorge Ernesto Higuera Itico, Subdirector de Información Pública y Datos Personales hará lo propio como secretario técnico.

En primer término le solicito de la manera más atenta al secretario técnico, licenciado Jorge Ernesto Higuera Itico, de lectura a la lista de asistencia y

verifique la existencia del quórum legal. Tiene usted uso de la palabra mi estimado contador.

EL C. SECRETARIO LIC. JORGE ERNESTO HIGUERA ITICO.- Gracias señor Presidente.

Vamos a leer la lista de asistencia.

En representación de la licenciada Mayra Virginia Rivera Olivares se encuentra el licenciado Juan Manuel Hernández Martínez.

Luego Flor Itzé Ramírez Godínez, Directora de Transparencia.

El señor José Arturo Juárez Reyes, en representación del doctor Pablo Trejo Pérez.

En representación de la maestra Ana Imelda Campuzano, se encuentra el licenciado Omar Espinosa.

En representación de la licenciada María Elena Cárdenas Rodríguez, se encuentra la señorita Magali Aguilera Hernández.

El licenciado Jesús García Garcés, Director General de Informática y asesor del Comité de Transparencia.

En representación de la licenciada María de los Angeles Huerta Villalobos, se encuentra el licenciado Morgan Pérez Zarco.

En representación de la diputada Dione Anguiano Flores, Presidenta del Comité de Administración, se encuentra el licenciado Alfonso Vargas López.

Una vez leída la lista de asistencia, se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias señor secretario.

En razón de que el material para llevar a cabo esta reunión fue enviado con suficiente anticipación, me permito solicitar se dispense la lectura de la orden del día.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

El tercer punto de la orden del día es concerniente al informe del acuerdo aprobado por la Comisión de Gobierno en el que se dan a conocer los días inhábiles para los asuntos inherentes a la Oficina de Información Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, correspondiente al año 2015 y enero del 2016.

También deseo hacer del conocimiento como un antecedente de este acuerdo, es que ya en la sesión pasada se determinaron los días inhábiles para tal efecto, pero se adicionaron 16 días del mes de septiembre de este año en razón del cambio de legislatura y en razón de ello obedece el cambio al primer resolutivo del acuerdo de la Comisión de Gobierno, adicionando estos días que se han considerado también inhábiles en razón de este cambio de legislatura y precisamente para salvaguardar los intereses de la propia Asamblea Legislativa del Distrito Federal, porque por cuestiones de facto sucede que hay solicitudes que se pueden formular en ese periodo y por el cambio se puede correr el riesgo de que no se puedan cumplimentar dichos requerimientos.

En razón de esto me permito hacer del conocimiento de este Comité el acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 18 de febrero del año 2015, y quiero solicitar a este Comité si lo tienen a bien aprobar, se dispense la lectura de todos los antecedentes y considerandos y solamente irnos a la lectura del resolutivo primero, segundo y tercero de dicho acuerdo.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad y en consecuencia me voy a permitir dar lectura a los resolutivos de dicho acuerdo, siendo el primero, para efectos de los actos y procedimientos administrativos señalados en el considerando décimo primero del presente acuerdo, se determinan como días inhábiles no laborales para la Oficina de Información Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, lo siguientes:

2 de febrero, en conmemoración del 5 de febrero.

El 16 de marzo, en conmemoración del 21 de marzo.

30 y 31 de marzo, 1º, 2º y 3º de abril, 1º y 5 de mayo, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de julio, así como 1º, 2º, 3º, 4º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11, 14, 15 y 16 de septiembre, 2 de noviembre, 16 de noviembre en conmemoración del 20 de

noviembre, el 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 de diciembre, todos del 2015, así como el 1, 4, 5 y 6 de enero del año 2016.

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en la Gaceta Parlamentaria, en el Portal de Internet Institucional y en los estrados de Oficina de Información Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercero.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Cuarto.- Infórmese al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Dado en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, a los 18 días del mes de febrero del año 2015. Termina el acuerdo.

En este sentido se concede el uso de la palabra a quienes lo soliciten, mencionando el nombre y cargo por si desean hacer observaciones, comentarios, a la lectura que se acaba de dar de los puntos resolutive del acuerdo que nos ocupa.

En este acto solicito al señor secretario inserten el acta correspondiente o que conste en actas que también se incorporó a este Comité en representación del licenciado Juan Carlos Jiménez Montesinos, Director General de Administración, el licenciado José Pardo Arcos.

EL C. SECRETARIO.- De igual forma en representación del arquitecto Francisco González Gómez, se encuentra el licenciado Carlos Franco Rivera.

EL C. PRESIDENTE.- En razón de que nadie desea hacer uso de la palabra, este Comité da por rendido el acuerdo aprobado por la Comisión de Gobierno en el que se dan a conocer los días inhábiles para los asuntos inherentes a la Oficina de Información Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, correspondiente al año 2015 y enero del 2016.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida esta sesión segunda extraordinaria del Comité de Transparencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, agradeciendo a todos su asistencia y participación.

Muchas gracias. Buenas tardes.

